

ORDENES DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO MES DE SEPTIEMBRE 2023

No.	Proveedor	Ruc	Código	Objeto de compra	Estado de la adquisición	Fecha de emisión	Fecha de aceptación	SUBTOTAL
1	REPYCOM CIA. LTDA	0190078825001	CE-20230002480536	Adquisición de 2 impresoras LASER B/N, Modelo 5	Liquidada	1/9/2023	5/9/2023	\$985,00
2	HG DISBISNET S.A.	1792431395001	CE-20230002480568	Adquisición de 2 equipos denominados COMPUTADOR TODO EN UNO SOFTWARE PRIVADO MODELO 6	Liquidada	1/9/2023	5/9/2023	\$1.836,00
3	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	1790732657001	CE-20230002480574	Adquisición de materiales de oficina	Liquidada	1/9/2023	5/9/2023	\$60,00
4	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	1790732657001	CE-20230002480575	Adquisición de materiales de oficina	Liquidada	1/9/2023	5/9/2023	\$41,00
5	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	1790732657001	CE-20230002480576	Adquisición de materiales de oficina	Liquidada	1/9/2023	5/9/2023	\$2,34
6	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	1790732657001	CE-20230002480577	Adquisición de materiales de oficina	Liquidada	1/9/2023	5/9/2023	\$270,28
7	Jurado Villagomez Edison Ancizar	1710059575001	CE-20230002480578	Adquisición de materiales de oficina	Liquidada	1/9/2023	5/9/2023	\$43,75
8	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	1790732657001	CE-20230002480579	Adquisición de materiales de oficina	Liquidada	1/9/2023	5/9/2023	\$15,90
9	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	1790732657001	CE-20230002480580	Adquisición de materiales de oficina	Liquidada	1/9/2023	5/9/2023	\$15,00

10	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	1790732657001	CE-20230002480581	Adquisición de materiales de oficina	Liquidada	1/9/2023	5/9/2023	\$1,80
11	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	1790732657001	CE-20230002480582	Adquisición de materiales de oficina	Liquidada	1/9/2023	5/9/2023	\$16,50
12	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	1790732657001	CE-20230002480583	Adquisición de materiales de oficina	Liquidada	1/9/2023	5/9/2023	\$1,88
13	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	1790732657001	CE-20230002480584	Adquisición de materiales de oficina	Liquidada	1/9/2023	5/9/2023	\$20,00

El Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Rumiñahui en el mes de septiembre de 2023, generó 13 órdenes de catálogo electrónico

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002480536	Fecha de emisión:	01-09-2023	Fecha de aceptación:	05-09-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	REPYCOM CIA. LTDA	Razón social:	REPYCOM CIA. LTDA	RUC:	0190078825001	
Nombre del representante legal:	DURAN FERNANDEZ DE CORDOVA PABLO JOAQUIN					
Correo electrónico del representante legal:	pjduran@repycom.com.ec	Correo electrónico de la empresa:	msamaniego@repycom.com.ec			
Teléfono:	0987049606					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3088897804	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI	RUC:	1768160150001	Teléfono:	02 2339523	
Persona que autoriza:	ING. LUISA CIFUENTES JIMENEZ	Cargo:	DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Correo electrónico:	csegura@rpmr.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	CAROLINA ELIZABETH SEGURA CARRION	Correo electrónico: csegura@rpmr.gob.ec				
Dirección de entrega:	Provincia:	PICHINCHA	Cantón:	RUMIÑAHUI	Parroquia:	SANGOLQUI
	Calle:	AV. LUIS CORDERO	Número:	377	Intersección:	GRAL. ENRIQUEZ
	Edificio:	CENTRO COMERCIAL RIVER MALL	Departamento:		Teléfono:	02 2339523
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00-12:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	ING. ANITA LUCIA MORALES/ING. ALVARO MENA				
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
CAROLINA ELIZABETH
SEGURA CARRION



Firmado electrónicamente por:
LUISA DEL CARMEN
CIFUENTES JIMENEZ



Firmado electrónicamente por:
LUIS EDUARDO GUALPA
GUAYASAMIN

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: CAROLINA
ELIZABETH SEGURA
CARRION

Persona que autoriza

Nombre: ING. LUISA
CIFUENTES JIMENEZ

Máxima Autoridad

Nombre: LUIS EDUARDO
GUALPA GUAYASAMIN

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
4516003176	<p>IMPRESORA LASER MODELO 5 MARCA: HP LASERJET M428 - IMPRESIÓN DÚPLEX: Impresión automática doble cara - SCAN DÚPLEX: Escaneo dúplex en una sola pasada - TAMAÑOS DE PAPEL SOPORTADOS: Bandeja 1: carta legal ejecutivo oficina 8,5 x 13" 16.000 tarjeta postal japonesa doble tarjeta postal japonesa con rotación sobre n. 10 sobre monarca sobre b5 sobre c5 sobre dl tamaño personalizado 4 x 6" 5 x 8" declaración, bandeja2 y bandeja 3: carta legal ejecutivo oficina 8,5x 13" tamaño personalizado 5 x 8" - KIT DE CARGA: 1 tóner original estándar dentro de la caja - COLORES DE IMPRESIÓN: Blanco y negro - TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: láser - RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN: 600X600 dpi - VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN: 110V - TIEMPO DE GARANTÍA TÉCNICA: 3 años - VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: 40 PPM - SISTEMAS OPERATIVOS COMPATIBLES: SO Windows Compatibles con el controlador incluido Windows XP Sp3 todas las ediciones de 32 Bits XP Home, XP Pro, Etc. Windows Vista</p>	2	492,5000	0,0000	985,0000	12,0000	1.103,2000	8.4.01.07

<p>todas las ediciones de 32 Bits Home Basic, Premium, Professional, Etc. Windows 7 Todas las ediciones de 32 Y 64 Bits Windows 8/8.1 Todas las ediciones De 32 Y 64 Bits Excepto So RT para tablets Windows 10 todas las ediciones de 32 y 64 bits excepto SO RT Para Tablets SO Windows compatibles con el controlador de impresión universal: Windows XP sp3 ediciones de 32 y 64 bits XP Home, XP Pro, etc. Windows Vista todas las ediciones de 32 y 64 bits Home Basic, Premium, Professional, Etc. Windows 7 todas las ediciones de 32 Y 64 bits Windows 8/8.1 todas las ediciones de 32 Y 64 bits excepto SO RT Para Tablets Windows 10 todas las ediciones de 32 y 64 bits excepto SO RT para tablets Mac OS controladores de impresión y Apple Storeos X 10.8 Mountain Lion Os X 10.9 Mavericks</p> <ul style="list-style-type: none"> - MÁXIMO MENSUAL - CICLO RECOMENDADO <p>EFFECTIVO MENSUAL: 4000 páginas</p> <ul style="list-style-type: none"> - CICLO DE TRABAJO MÁXIMO PÁGINAS / MENSUAL: 80000 páginas - FABRICANTE: Fabricante - NETWORK: Ethernet y WIFI incorporados - MODELO: Modelo 							
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

Subtotal	985,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	118,2000
Total	1.103,2000

Número de Items	2
Flete	0,0000
Total de la Orden	1.103,2000

Fecha de Impresión: martes, 5 de septiembre de 2023, 09:38:30

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002480568	Fecha de emisión:	01-09-2023	Fecha de aceptación:	05-09-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	HG DISBISNET S.A.	Razón social:	HG DISBISNET S.A.	RUC:	1792431395001	
Nombre del representante legal:	HERRERA GUDIÑO CARLOS ENRIQUE					
Correo electrónico el representante legal:	1711756500	Correo electrónico de la empresa:	ventas@hgbusinesssec.com			
Teléfono:						
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	2100043759	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI	RUC:	1768160150001	Teléfono:	02 2339523	
Persona que autoriza:	ING. LUISA CIFUENTES JIMENEZ	Cargo:	DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Correo electrónico:	csegura@rpmr.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	CAROLINA ELIZABETH SEGURA CARRION	Correo electrónico: csegura@rpmr.gob.ec				
Dirección de entrega:	Provincia:	PICHINCHA	Cantón:	RUMIÑAHUI	Parroquia:	SANGOLQUI
	Calle:	AV. LUIS CORDERO	Número:	377	Intersección:	GRAL. ENRIQUEZ
	Edificio:	CENTRO COMERCIAL RIVER MALL	Departamento:		Teléfono:	02 2339523
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00-12:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	ING. ANITA LUCIA MORALES/ING. ALVARO MENA				

Observación:

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
CAROLINA ELIZABETH
SEGURA CARRION



Firmado electrónicamente por:
LUISA DEL CARMEN
CIFUENTES JIMENEZ



Firmado electrónicamente por:
LUIS EDUARDO GUALPA
GUAYASAMIN

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: CAROLINA
ELIZABETH SEGURA
CARRION

Persona que autoriza

Nombre: ING. LUISA
CIFUENTES JIMENEZ

Máxima Autoridad

Nombre: LUIS EDUARDO
GUALPA GUAYASAMIN

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
4523000854	COMPUTADOR TODO EN UNO SOFTWARE PRIVADO MODELO 6 MARCA: QUASAD - COMPUTADOR / MODELO: ENERGY-ONE-WINPRO CQ-1165IT - FABRICANTE: COMPUQUASAD C.A. - FUENTE DE ENERGÍA / VOLTAJE V: 120 V - MEMORIA RAM INSTALADA MÍNIMA: 16 GB - MODELO DE MOTHERBOARD: INTEGRADO - MOTHERBOARD / CANTIDAD DE RANURAS RAM DDR4: 2 RANURAS DIMM DDR4 - MOTHERBOARD / CHIPSET: H570 - MOTHERBOARD / MEMORIA RAM EXPANDIBLE: 64 GB	2	918,0000	0,0000	1.836,0000	12,0000	2.056,3200	8.4.01.07

<ul style="list-style-type: none"> - MOTHERBOARD / PUERTOS FUNCIONALES, AL MENOS LOS SIGUIENTES: 1 X RJ-45 PORT, 1 X HDMI PORT, 1 X COMBO, AUDÍFONO/MICRÓFONO, 1 X USB 3.2 GEN 1, 1 X USB 3.2 GEN 2, 2 X USB 2.0 - MOUSE / INTERFAZ Y TIPO: USB / ÓPTICO - NOTA 1: EL MOUSE, TECLADO Y MONITOR DE LA MISMA MARCA - PANTALLA / TIPO DE PANTALLA: LED, FHD, BORDE DELGADO, ANTI-REFLEJO - PROCESADOR: INTEL - PROCESADOR / FRECUENCIA BASE: 2.9GHZ - PROCESADOR / MEMORIA CACHÉ: 16 MB - PROCESADOR / NÚMERO DE HILOS O SUBPROCESOS: 16 - PROCESADOR / NÚMERO DE NÚCLEOS: 8 - SISTEMA OPERATIVO / SOFTWARE LICENCIADO: LICENCIA WINDOWS 10- PROFESIONAL - TECLADO / INTERFAZ E IDIOMA: USB / LATINOAMERICANO CON Ñ - TECLADO / TAMAÑO: COMPLETO, CON TECLADO NUMÉRICO - CERTIFICADOS: POR CADA ORDEN DE COMPRA GENERADA DE COMPUTADORAS EL CONTRATISTA DEBERÁ OBLIGATORIAMENTE ENTREGAR A LA ENTIDAD CONTRATANTE UN CERTIFICADO ACTUALIZADO QUE LOS EQUIPOS SON ORIGINALES, NUEVOS Y NO REFORMADOS, NI REMANUFACTURADOS, NI REEMSAMBLADOS, EN EL MISMO DEBERÁ CONSTAR LA GARANTÍA TÉCNICA DEL EQUIPO ENTREGADO ETC. ADEMÁS EL CERTIFICADO DEBE INCLUIR EL RESPECTIVO NÚMERO DE SERIE DE CADA COMPUTADOR ENTREGADO, EL O LOS NÚMEROS DE SERIE DEBERÁN SER VERIFICABLES A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA MARCA AL IGUAL QUE LA GARANTÍA TÉCNICA DEL BIEN. DEBERÁ CONSTAR ADEMÁS LA PÁGINA WEB DE LA MARCA, PARA DICHA VERIFICACIÓN. - EQUIPO: EQUIPO CLASE CORPORATIVA - MODELO DE PROCESADOR: I7 10700 - MOTHERBOARD / CONECTIVIDAD: 1 UNO PUERTO DE RED GBE 10/100/1000 - BLUETOOTH TARJETA WIRELESS - MOTHERBOARD / SEGURIDAD: CHIP TPM 2.0 - PANTALLA/TAMAÑO EN PULGADAS: 23.8" - UNIDAD DE ESTADO SÓLIDO SDD - AL MENOS CON EL SIGUIENTE ALMACENAMIENTO: UN 01 SSD M.2 2280 DE 500 GB 									
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Subtotal	1.836,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	220,3200
Total	2.056,3200

Número de Items	2
Flete	0,0000
Total de la Orden	2.056,3200

Fecha de Impresión: martes, 5 de septiembre de 2023, 09:38:34

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002480574	Fecha de emisión:	01-09-2023	Fecha de aceptación:	05-09-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI	RUC:	1768160150001	Teléfono:	02 2339523	
Persona que autoriza:	ING. LUISA CIFUENTES JIMENEZ	Cargo:	DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Correo electrónico:	csegura@rpmr.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	CAROLINA ELIZABETH SEGURA CARRION	Correo electrónico: csegura@rpmr.gob.ec				
Dirección de entrega:	Provincia:	PICHINCHA	Cantón:	RUMIÑAHUI	Parroquia:	SANGOLQUI
	Calle:	AV. LUIS CORDERO	Número:	377	Intersección:	GRAL. ENRIQUEZ
	Edificio:	CENTRO COMERCIAL RIVER MALL	Departamento:		Teléfono:	02 2339523
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00-12:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	ING. ANITA LUCIA MORALES				
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



firmado electrónicamente por:
CAROLINA ELIZABETH
SEGURA CARRION



firmado electrónicamente por:
LUISA DEL CARMEN
CIFUENTES JIMENEZ



firmado electrónicamente por:
LUIS EDUARDO GUALPA
GUAYASAMIN

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: CAROLINA ELIZABETH SEGURA CARRION

Persona que autoriza

Nombre: ING. LUISA CIFUENTES JIMENEZ

Máxima Autoridad

Nombre: LUIS EDUARDO GUALPA GUAYASAMIN

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3212920135	*ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8 CMS MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ANCHO: 27,5 CM - CALIBRE DEL CARTÓN: 1.75 MM - FABRICANTE: Cogecomsa S.A. - MATERIAL FONDO EXTERIOR: PAPEL DE 115 G - MATERIAL FONDO INTERIOR: PAPEL DE 115 G - MECANISMO Y PRESOR: METÁLICO RESISTENTE A LA CORROSION - UNIDAD: 1 UNIDAD - MODELO: TAMAÑO OFICIO, LOMO 8 CMS CON RADO - COLOR: NEGRO - DIMENSIÓN DEL LOMO: 8 CM - LARGO: 33.5 CM - MATERIAL: CARTÓN - PESO: 385 G	50	1,2000	0,0000	60,0000	12,0000	67,2000	5.3.08.04

Subtotal	60,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	7,2000
Total	67,2000

Número de Items	50
Flete	0,0000
Total de la Orden	67,2000

Fecha de Impresión: martes, 5 de septiembre de 2023, 11:32:33

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002480575	Fecha de emisión:	01-09-2023	Fecha de aceptación:	05-09-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI	RUC:	1768160150001	Teléfono:	02 2339523	
Persona que autoriza:	ING. LUISA CIFUENTES JIMENEZ	Cargo:	DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Correo electrónico:	csegura@rpmr.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	CAROLINA ELIZABETH SEGURA CARRION	Correo electrónico: csegura@rpmr.gob.ec				
Dirección de entrega:	Provincia:	PICHINCHA	Cantón:	RUMIÑAHUI	Parroquia:	SANGOLQUI
	Calle:	AV. LUIS CORDERO	Número:	377	Intersección:	GRAL. ENRIQUEZ
	Edificio:	CENTRO COMERCIAL RIVER MALL	Departamento:		Teléfono:	02 2339523
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00-12:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	ING. ANITA LUCIA MORALES				
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
CAROLINA ELIZABETH
SEGURA CARRION



Firmado electrónicamente por:
LUISA DEL CARMEN
CIFUENTES JIMENEZ



Firmado electrónicamente por:
LUIS EDUARDO GUALPA
GUAYASAMIN

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: CAROLINA
ELIZABETH SEGURA
CARRION

Persona que autoriza

Nombre: ING. LUISA
CIFUENTES JIMENEZ

Máxima Autoridad

Nombre: LUIS EDUARDO
GUALPA GUAYASAMIN

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000167	*CARPETAS PLASTICAS UN LADO TRANSPARENTE MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - CALIBRE CONTRATAPA: 120 MICRAS - CAPACIDAD: 50 HOJAS - COLOR: VARIOS COLORES - MATERIAL TAPA: PVC - ALTO: 30.5 CM - ANCHO: 23 CM - CALIBRE DEL CARTÓN: 0,8 MM - CALIBRE TAPA TRANSPARENTE: 125 MICRAS - FABRICANTE: Cogecomsa S.A. - INCLUYE: VINCHA METÁLICA - MATERIAL: PVC - MATERIAL CONTRATAPA: PLÁSTICO - MODELO: CARPETA PLÁSTICA UN LADO TRANSPARENTE - NÚMERO DE COMPARTIMIENTOS: 1 BOLSILLO	100	0,4100	0,0000	41,0000	12,0000	45,9200	5.3.08.04

- PESO APROXIMADO (UND): 35 G							
- UNIDAD: 1 UNIDAD							

Subtotal	41,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	4,9200
Total	45,9200

Número de Items	100
Flete	0,0000
Total de la Orden	45,9200

Fecha de Impresión: martes, 5 de septiembre de 2023, 11:32:40

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002480576	Fecha de emisión:	01-09-2023	Fecha de aceptación:	05-09-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI	RUC:	1768160150001	Teléfono:	02 2339523	
Persona que autoriza:	ING. LUISA CIFUENTES JIMENEZ	Cargo:	DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Correo electrónico:	csegura@rpmr.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	CAROLINA ELIZABETH SEGURA CARRION	Correo electrónico: csegura@rpmr.gob.ec				
Dirección de entrega:	Provincia:	PICHINCHA	Cantón:	RUMIÑAHUI	Parroquia:	SANGOLQUI
	Calle:	AV. LUIS CORDERO	Número:	377	Intersección:	GRAL. ENRIQUEZ
	Edificio:	CENTRO COMERCIAL RIVER MALL	Departamento:		Teléfono:	02 2339523
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00-12:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	ING. ANITA LUCIA MORALES				
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Plinado electrónicamente por:
CAROLINA ELIZABETH
SEGURA CARRION



Plinado electrónicamente por:
LUISA DEL CARMEN
CIFUENTES JIMENEZ



Plinado electrónicamente por:
LUIS EDUARDO GUALPA
GUAYASAMIN

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: CAROLINA
ELIZABETH SEGURA
CARRION

Persona que autoriza

Nombre: ING. LUISA
CIFUENTES JIMENEZ

Máxima Autoridad

Nombre: LUIS EDUARDO
GUALPA GUAYASAMIN

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
4299500129	*SACAPUNTAS PEQUENO METALICO 1 SERVICIO MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ALTO: 0,9 CM - ANCHO: 1,4 CM - CAPACIDAD: LÁPICES HASTA DE 7 MM - COLOR: PLATA - FABRICANTE: NINGBO WELLCOME TRADING CO. LTD. - FORMA: RECTANGULAR - LARGO: 2,5 CM - MATERIAL: METAL - MODELO: SACAPUNTAS PEQUEÑO METÁLICO 1 SERVICIO - PESO: 3 G - UNIDAD: 1 UNIDAD - USO: GRAN AFILADO DE LÁPICES DE GRAFITO	20	0,1170	0,0000	2,3400	12,0000	2,6208	5.3.08.04

Subtotal	2,3400
Impuesto al valor agregado (12%)	0,2808
Total	2,6208

Número de Items	20
Flete	0,0000
Total de la Orden	2,6208

Fecha de Impresión: martes, 5 de septiembre de 2023, 11:32:44

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002480577	Fecha de emisión:	01-09-2023	Fecha de aceptación:	05-09-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI	RUC:	1768160150001	Teléfono:	02 2339523	
Persona que autoriza:	ING. LUISA CIFUENTES JIMENEZ	Cargo:	DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Correo electrónico:	csegura@rpmr.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	CAROLINA ELIZABETH SEGURA CARRION	Correo electrónico: csegura@rpmr.gob.ec				
Dirección de entrega:	Provincia:	PICHINCHA	Cantón:	RUMIÑAHUI	Parroquia:	SANGOLQUI
	Calle:	AV. LUIS CORDERO	Número:	377	Intersección:	GRAL. ENRIQUEZ
	Edificio:	CENTRO COMERCIAL RIVER MALL	Departamento:		Teléfono:	02 2339523
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00-12:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	ING. ANITA LUCIA MORALES				
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
CAROLINA ELIZABETH
SEGURA CARRION



Firmado electrónicamente por:
LUISA DEL CARMEN
CIFUENTES JIMENEZ



Firmado electrónicamente por:
LUIS EDUARDO GUALPA
GUAYASAMIN

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: CAROLINA
ELIZABETH SEGURA
CARRION

Persona que autoriza

Nombre: ING. LUISA
CIFUENTES JIMENEZ

Máxima Autoridad

Nombre: LUIS EDUARDO
GUALPA GUAYASAMIN

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3212920141	*MOUSE PAD CON APOYA MUÑECAS DE GEL MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - BASE: ANTIDESLIZANTE QUE OFRECE UNA MEJOR SUJECIÓN A TODO TIPO DE SUPERFICIES. - COLOR: NEGRO - DISEÑO: ERGONÓMICO PARA POSICIONAR LA MUÑECA ÓPTIMAMENTE PARA EVITAR LESIONES - ESPESOR: 3.5 MM - FABRICANTE: ANHUI TIANHUI INDUSTRIAL - MATERIAL: TELA - MATERIAL APOYA MUÑECAS: GEL - MODELO: MOUSE PAD CON APOYA MUÑECA DE GEL - PESO: 135 G - UNIDAD: 1 UNIDAD - ACABADO: CON ALTO CONTRASTE, IDEAL PARA MOUSE ÓPTICOS - ANCHO: 18.5 CM - LARGO: 22.5 CM	50	5,4056	0,0000	270,2800	12,0000	302,7136	5.3.08.04

Subtotal	270,2800
Impuesto al valor agregado (12%)	32,4336
Total	302,7136

Número de Items	50
Flete	0,0000
Total de la Orden	302,7136

Fecha de Impresión: martes, 5 de septiembre de 2023, 11:32:51

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20230002480578	Fecha de emisión:	01-09-2023	Fecha de aceptación: 05-09-2023
Estado de la orden:	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre comercial:	EDIVA	Razón social:	Jurado Villagomez Edison Ancizar	RUC: 1710059575001
Nombre del representante legal:				
Correo electrónico el representante legal:	edisonljurado@hotmail.com	Correo electrónico de la empresa:	edisonljurado@hotmail.com	
Teléfono:	1 022550086 2 022543150 3 022524732 4 0987517911 5 0995155788 6 0999782710			
Tipo de cuenta: --	Número de cuenta: --	Código de la entidad financiera: --	Institución financiera: --	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Entidad contratante:	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI	RUC:	1768160150001	Teléfono: 02 2339523
Persona que autoriza:	ING. LUISA CIFUENTES JIMENEZ	Cargo:	DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Correo electrónico: csegura@rpmr.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	CAROLINA ELIZABETH SEGURA CARRION	Correo electrónico: csegura@rpmr.gob.ec		
Dirección de entrega:	Provincia: PICHINCHA	Cantón:	RUMIÑAHUI	Parroquia: SANGOLQUI
	Calle: AV. LUIS CORDERO	Número:	377	Intersección: GRAL. ENRIQUEZ
	Edificio: CENTRO COMERCIAL RIVER MALL	Departamento:		Teléfono: 02 2339523
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00-12:00		
	Responsable de recepción de mercadería:	ING. ANITA LUCIA MORALES		
Observación:				

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
CAROLINA ELIZABETH
SEGURA CARRION

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: CAROLINA
ELIZABETH SEGURA
CARRION



Firmado electrónicamente por:
LUIZA DEL CARMEN
CIFUENTES JIMENEZ

Persona que autoriza

Nombre: ING. LUISA
CIFUENTES JIMENEZ



Firmado electrónicamente por:
LUIS EDUARDO GUALPA
GUAYASAMIN

Máxima Autoridad

Nombre: LUIS EDUARDO
GUALPA GUAYASAMIN

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001139	*RESALTADORES VARIOS COLORES MARCA: CARIOCA - ANCHO: 16 MM - COLOR: CELESTE, AMARILLO, FUCSIA, NARANJA, VERDE - DISEÑO: PUNTA BISELADA PARA TRAZOS DE 2MM A 5MM - FABRICANTE: PLASTIUNIVERSAL - LARGO: 12.9 CM - MATERIAL CUERPO: POLIPROPILENO - MATERIAL FELPA: POLIESTER - MODELO: RESALTADOR VARIOS COLORES - PESO: 15.2 GR - TAPA: PLÁSTICA DE POLIETILENO LINEAL BAJA DENSIDAD - UNIDAD: 1 UNIDAD - MATERIAL TAPA: POLIETILENO	100	0,4375	0,0000	43,7500	12,0000	49,0000	5.3.08.04

Subtotal	43,7500
Impuesto al valor agregado (12%)	5,2500
Total	49,0000

Número de Items	100
Flete	0,0000
Total de la Orden	49,0000

Fecha de Impresión: martes, 5 de septiembre de 2023, 11:32:55

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002480579	Fecha de emisión:	01-09-2023	Fecha de aceptación:	05-09-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI	RUC:	1768160150001	Teléfono:	02 2339523	
Persona que autoriza:	ING. LUISA CIFUENTES JIMENEZ	Cargo:	DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Correo electrónico:	csegura@rpmr.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	CAROLINA ELIZABETH SEGURA CARRION	Correo electrónico: csegura@rpmr.gob.ec				
Dirección de entrega:	Provincia:	PICHINCHA	Cantón:	RUMIÑAHUI	Parroquia:	SANGOLQUI
	Calle:	AV. LUIS CORDERO	Número:	377	Intersección:	GRAL. ENRIQUEZ
	Edificio:	CENTRO COMERCIAL RIVER MALL	Departamento:		Teléfono:	02 2339523
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00-12:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	ING. ANITA LUCIA MORALES				
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
CAROLINA ELIZABETH
SEGURA CARRION

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: CAROLINA
ELIZABETH SEGURA
CARRION



Firmado electrónicamente por:
LUISA DEL CARMEN
CIFUENTES JIMENEZ

Persona que autoriza

Nombre: ING. LUISA
CIFUENTES JIMENEZ



Firmado electrónicamente por:
LUIS EDUARDO GUALPA
GUAYASAMIN

Máxima Autoridad

Nombre: LUIS EDUARDO
GUALPA GUAYASAMIN

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000213	*ESPIRALES A-4 DE 50 MM PAQUETE X 50 U MARCA: I.D.E.A.S. - CAPACIDAD: 215 HOJAS - COLOR: NEGRO - DIÁMETRO: 50 MM - FABRICANTE: I.D.E.A.S. - MATERIAL: PLÁSTICO Y PVC - MODELO: ESPIRALES A-4 DE 50 MM PAQUETE X 50U - PESO: 2,5 KG - UNIDAD: 1 PAQUETE DE 50 UNIDADES	1	15,9000	0,0000	15,9000	12,0000	17,8080	5.3.08.04

Subtotal 15,9000

Impuesto al valor agregado (12%)	1,9080
Total	17,8080

Número de Items	1
Flete	0,0000
Total de la Orden	17,8080

Fecha de Impresión: martes, 5 de septiembre de 2023, 11:33:00

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002480580	Fecha de emisión:	01-09-2023	Fecha de aceptación:	05-09-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI	RUC:	1768160150001	Teléfono:	02 2339523	
Persona que autoriza:	ING. LUISA CIFUENTES JIMENEZ	Cargo:	DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Correo electrónico:	csegura@rpmr.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	CAROLINA ELIZABETH SEGURA CARRION	Correo electrónico: csegura@rpmr.gob.ec				
Dirección de entrega:	Provincia:	PICHINCHA	Cantón:	RUMIÑAHUI	Parroquia:	SANGOLQUI
	Calle:	AV. LUIS CORDERO	Número:	377	Intersección:	GRAL. ENRIQUEZ
	Edificio:	CENTRO COMERCIAL RIVER MALL	Departamento:		Teléfono:	02 2339523
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00-12:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	ING. ANITA LUCIA MORALES				
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
CAROLINA ELIZABETH
SEGURA CARRION



Firmado electrónicamente por:
LUISA DEL CARMEN
CIFUENTES JIMENEZ



Firmado electrónicamente por:
LUIS EDUARDO GUALPA
GUAYASAMIN

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: CAROLINA
ELIZABETH SEGURA
CARRION

Persona que autoriza

Nombre: ING. LUISA
CIFUENTES JIMENEZ

Máxima Autoridad

Nombre: LUIS EDUARDO
GUALPA GUAYASAMIN

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
4299500127	*GRAPAS 26/6 CAJA DE 5000 U MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ANCHO DE LA CAJA: 4 CM - COLOR: PLATA - FABRICANTE: ANHUI TIANHUI INDUSTRIAL - LARGO DE CAJA: 11 CM - MATERIAL: ACERO INOXIDABLE - MODELO: GRAPAS 26/6 CAJA 5000 U - PESO DE LA CAJA: 163 G - TAMAÑO: 26/6 - UNIDAD: 1 CAJA DE 5000 UNIDADES	25	0,6000	0,0000	15,0000	12,0000	16,8000	5.3.08.04

Subtotal	15,0000
-----------------	----------------

Impuesto al valor agregado (12%)	1,8000
Total	16,8000

Número de Items	25
Flete	0,0000
Total de la Orden	16,8000

Fecha de Impresión: martes, 5 de septiembre de 2023, 11:33:06

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002480581	Fecha de emisión:	01-09-2023	Fecha de aceptación:	05-09-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI	RUC:	1768160150001	Teléfono:	02 2339523	
Persona que autoriza:	ING. LUISA CIFUENTES JIMENEZ	Cargo:	DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Correo electrónico:	csegura@rpmr.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	CAROLINA ELIZABETH SEGURA CARRION	Correo electrónico: csegura@rpmr.gob.ec				
Dirección de entrega:	Provincia:	PICHINCHA	Cantón:	RUMIÑAHUI	Parroquia:	SANGOLQUI
	Calle:	AV. LUIS CORDERO	Número:	377	Intersección:	GRAL. ENRIQUEZ
	Edificio:	CENTRO COMERCIAL RIVER MALL	Departamento:		Teléfono:	02 2339523
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00-12:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	ING. ANITA LUCIA MORALES				
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
CAROLINA ELIZABETH
SEGURA CARRION



Firmado electrónicamente por:
LUISA DEL CARMEN
CIFUENTES JIMENEZ



Firmado electrónicamente por:
LUIS EDUARDO GUALPA
GUAYASAMIN

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: CAROLINA ELIZABETH SEGURA CARRION

Persona que autoriza

Nombre: ING. LUISA CIFUENTES JIMENEZ

Máxima Autoridad

Nombre: LUIS EDUARDO GUALPA GUAYASAMIN

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000149	*ANILLOS ADHESIVOS REFUERZOS DE HOJAS (PAPEL) 500U MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ANCHO: 9 CM - MATERIAL: PAPEL ADHESIVO - COLOR: BLANCO - DIÁMETRO: 1.5 CM - ESPESOR: 1.2 CM - FABRICANTE: Cogecomsa S.A. - LARGO: 14 CM - MODELO: ANILLOS ADHESIVOS REFUERZOS DE HOJAS DE PAPEL 500 U - PESO: 19 G - UNIDAD: EMPAQUE DE 500 UNIDADES	5	0,3600	0,0000	1,8000	12,0000	2,0160	5.3.08.04

Subtotal 1,8000

Impuesto al valor agregado (12%)	0,2160
Total	2,0160

Número de Items	5
Flete	0,0000
Total de la Orden	2,0160

Fecha de Impresión: martes, 5 de septiembre de 2023, 11:33:11

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002480582	Fecha de emisión:	01-09-2023	Fecha de aceptación:	05-09-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI	RUC:	1768160150001	Teléfono:	02 2339523	
Persona que autoriza:	ING. LUISA CIFUENTES JIMENEZ	Cargo:	DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Correo electrónico:	csegura@rpmr.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	CAROLINA ELIZABETH SEGURA CARRION	Correo electrónico: csegura@rpmr.gob.ec				
Dirección de entrega:	Provincia:	PICHINCHA	Cantón:	RUMIÑAHUI	Parroquia:	SANGOLQUI
	Calle:	AV. LUIS CORDERO	Número:	377	Intersección:	GRAL. ENRIQUEZ
	Edificio:	CENTRO COMERCIAL RIVER MALL	Departamento:		Teléfono:	02 2339523
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00-12:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	ING. ANITA LUCIA MORALES				
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
CAROLINA ELIZABETH
SEGURA CARRION

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: CAROLINA
ELIZABETH SEGURA
CARRION



Firmado electrónicamente por:
LUISA DEL CARMEN
CIFUENTES JIMENEZ

Persona que autoriza

Nombre: ING. LUISA
CIFUENTES JIMENEZ



Firmado electrónicamente por:
LUIS EDUARDO GUALPA
GUAYASAMIN

Máxima Autoridad

Nombre: LUIS EDUARDO
GUALPA GUAYASAMIN

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3212920138	*LIBRETA TAQUIGRAFIA CUADROS (100 HOJAS) MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - FABRICANTE: Cogecomsa S.A. - GRAMAJE DEL PAPEL: 56 G/M2 - LARGO: 21 CM - MATERIAL INTERIOR: PAPEL BOND - OPACIDAD DEL PAPEL: 87 % - PASTA Y CONTRAPASTA: CARTULINA 275 G - PESO: 0.204 KG - PRESENTACIÓN: CUADROS - ANCHO: 14.8 CM - CAPACIDAD: 100 HOJAS - COLOR: VARIOS COLORES - ENCUADERNACIÓN: ESPIRAL - ESPESOR DEL ALAMBRE: 1 MM - MATERIAL CUBIERTA: CARTULINA - MODELO: LIBRETA TAQUIGRÁFICA CUADROS 100 HOJAS	25	0,6600	0,0000	16,5000	12,0000	18,4800	5.3.08.04

| - UNIDAD: 1 UNIDAD |

Subtotal	16,5000
Impuesto al valor agregado (12%)	1,9800
Total	18,4800

Número de Items	25
Flete	0,0000
Total de la Orden	18,4800

Fecha de Impresión: martes, 5 de septiembre de 2023, 11:33:15

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002480583	Fecha de emisión:	01-09-2023	Fecha de aceptación:	05-09-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI	RUC:	1768160150001	Teléfono:	02 2339523	
Persona que autoriza:	ING. LUISA CIFUENTES JIMENEZ	Cargo:	DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Correo electrónico:	csegura@rpmr.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	CAROLINA ELIZABETH SEGURA CARRION	Correo electrónico: csegura@rpmr.gob.ec				
Dirección de entrega:	Provincia:	PICHINCHA	Cantón:	RUMIÑAHUI	Parroquia:	SANGOLQUI
	Calle:	AV. LUIS CORDERO	Número:	377	Intersección:	GRAL. ENRIQUEZ
	Edificio:	CENTRO COMERCIAL RIVER MALL	Departamento:		Teléfono:	02 2339523
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00-12:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	ING. ANITA LUCIA MORALES				
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



firmado electrónicamente por:
CAROLINA ELIZABETH
SEGURA CARRION



firmado electrónicamente por:
LUISA DEL CARMEN
CIFUENTES JIMENEZ



firmado electrónicamente por:
LUIS EDUARDO GUALPA
GUAYASAMIN

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: CAROLINA
ELIZABETH SEGURA
CARRION

Persona que autoriza

Nombre: ING. LUISA
CIFUENTES JIMENEZ

Máxima Autoridad

Nombre: LUIS EDUARDO
GUALPA GUAYASAMIN

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000211	*ESPIRALES A-4 DE 20 MM PAQUETE X 50 U MARCA: I.D.E.A.S. - CAPACIDAD: 175 HOJAS - COLOR: NEGRO - DIÁMETRO: 20 MM - MATERIAL: PLÁSTICO Y PVC - MODELO: ESPIRALES A-4 DE 20 MM PAQUETE X 50U - PESO: 525 G - UNIDAD: 1 PAQUETE DE 50 UNIDADES - FABRICANTE: I.D.E.A.S.	1	1,8800	0,0000	1,8800	12,0000	2,1056	5.3.08.04

Subtotal 1,8800

Impuesto al valor agregado (12%)	0,2256
Total	2,1056

Número de Items	1
Flete	0,0000
Total de la Orden	2,1056

Fecha de Impresión: martes, 5 de septiembre de 2023, 11:33:20

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002480584	Fecha de emisión:	01-09-2023	Fecha de aceptación:	05-09-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI	RUC:	1768160150001	Teléfono:	02 2339523	
Persona que autoriza:	ING. LUISA CIFUENTES JIMENEZ	Cargo:	DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Correo electrónico:	csegura@rpmr.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	CAROLINA ELIZABETH SEGURA CARRION	Correo electrónico: csegura@rpmr.gob.ec				
Dirección de entrega:	Provincia:	PICHINCHA	Cantón:	RUMIÑAHUI	Parroquia:	SANGOLQUI
	Calle:	AV. LUIS CORDERO	Número:	377	Intersección:	GRAL. ENRIQUEZ
	Edificio:	CENTRO COMERCIAL RIVER MALL	Departamento:		Teléfono:	02 2339523
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8:00-12:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	ING. ANITA LUCIA MORALES				
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
CAROLINA ELIZABETH
SEGURA CARRION



Firmado electrónicamente por:
LUISA DEL CARMEN
CIFUENTES JIMENEZ



Firmado electrónicamente por:
LUIS EDUARDO GUALPA
GUAYASAMIN

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: CAROLINA
ELIZABETH SEGURA
CARRION

Persona que autoriza

Nombre: ING. LUISA
CIFUENTES JIMENEZ

Máxima Autoridad

Nombre: LUIS EDUARDO
GUALPA GUAYASAMIN

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001148	*MARCADOR TIZA LIQUIDA PUNTA GRUESA VARIOS COLORES MARCA: CARIOCA - FABRICANTE: PLASTIUNIVERSAL - DIÁMETRO DEL CUERPO: 16 MM - CANTIDAD DE TINTA: 4 G - COLOR: AZUL, ROJO, VERDE Y NEGRO - LARGO: 129 MM - MATERIAL CUERPO Y TAPÓN: POLIPROPILENO - UNIDAD: 1 UNIDAD - TIPO DE PUNTA: BISELADA ES DECIR CORTADA EN ÁNGULO QUE PERMITE DOS TIPOS DE TRAZOS - PESO: 15.2 G - MODELO: PUNTA GRUESA - MATERIAL TAPA: POLIETILENO - MATERIAL FELPA: POLYESTER EN FIBRA - MATERIAL PUNTA: POLYESTER EN FIBRA	50	0,4000	0,0000	20,0000	12,0000	22,4000	5.3.08.04

Subtotal	20,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	2,4000
Total	22,4000

Número de Items	50
Flete	0,0000
Total de la Orden	22,4000

Fecha de Impresión: martes, 5 de septiembre de 2023, 11:33:24